



CRiE Centro Riojano de
Innovación Educativa

CURSO:

Arte Práctico: Enseñar Educación Artística en el aula
de primaria.

NÚMERO DE HORAS: 10

NÚMERO DE PLAZAS: 16

FECHAS: Del 7 al 28 de abril de 2026

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño

Arte Práctico: Enseñar Educación Artística en el aula de primaria.

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

10 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

16 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Ana Sáenz Segura: Licenciada en Historia del Arte (Universidad de Valladolid) y Educación Primaria (Especialidad Inglés). 10 años de experiencia en enseñanza de la Educación Plástica y Visual en programas bilingües. Actualmente es maestra en el CEIP San Pío X de Logroño, a cargo de las asignaturas de Educación Plástica y Visual y Proyectos, entre otras. Participa activamente en proyectos de innovación educativa y se mancha a diario.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La enseñanza del arte es fundamental para el desarrollo integral del alumno. Favorece el desarrollo de competencias esenciales, tanto en el ámbito académico (motricidad fina, capacidad espacial, concentración y conciencia cultural) como en el ámbito emocional (pensamiento crítico, colaboración y autoestima). Sin embargo, como docentes, la Educación Plástica y Visual representa a veces un reto por falta de tiempo y formación específica. Así, a veces reducimos el arte a actividades aisladas o simples manualidades. En este curso práctico trabajaremos técnicas, estrategias y herramientas concretas que nos permitan planificar de manera fácil y rápida una hoja de ruta para la asignatura con actividades significativas y bien contextualizadas.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Familiarizarse con los principios de las artes plásticas y aplicarlos a un proyecto específico.
2. Practicar algunas técnicas artísticas básicas.
3. Proporcionar recursos que nos ayuden a organizar el aula, desarrollar las actividades y evaluar.
4. Sugerir y compartir proyectos atractivos.
5. Poner en valor el arte como parte integral de la educación.

4. CONTENIDOS

- Los 7 elementos del arte: línea, figura, forma, color, textura, espacio y valor tonal.
- Técnicas y medios: Lápiz, carbón, ceras blandas, lápices de color, medios líquidos (acuarela, témpera, acrílico) y materiales moldeables.
- Materiales y herramientas: cómo seleccionarlos, usarlos y conservarlos.

- Proyectos artísticos: mini-proyectos, proyectos colectivos, proyectos interdisciplinares.
- Gestión del aula y evaluación.
- Técnicas de exposición: poner en valor las creaciones de los alumnos.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, que imparta docencia en inglés en Educación Infantil, Primaria.

Excepcionalmente, por el artículo 2.2 de la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero, podrán participar el personal docente con destino en otras Comunidades Autónomas que ocupen puestos en organizaciones sindicales en La Rioja.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de educación primaria.
- 2º Resto de profesorado de Educación Infantil.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 07/04/2026 de 17:00 a 19:30
- 14/04/2026 de 17:00 a 19:30
- 21/04/2026 de 17:00 a 19:30
- 28/04/2026 de 17:00 a 19:30

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en Aulario CRIE. C/ Magisterio nº 1 de Logroño.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 06 de marzo y finaliza el día 22 de marzo de 2026 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 23 de marzo de 2026 en la web de educación del Gobierno de La Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Carolina González García. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. cgonzalezgar@larioja.org

12. OBSERVACIONES

- Para el desarrollo de la actividad los participantes necesitarán traer un recipiente con tapa tipo “tupperware”.

De acuerdo con la **Resolución 11/2024, de 25 de marzo de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 2 de abril):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- Se aplicará una **limitación de acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante **cuatro meses lectivos** atendiendo a las siguientes casuísticas:
 - Personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión: a partir de la fecha de inicio de la actividad.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma: a partir del momento en que se tenga **conocimiento** de que las faltas de asistencia superan el 40% de la duración presencial del curso.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una **calificación positiva** de al menos un **20%** en las tareas obligatorias: a partir de la fecha en que se emita la certificación del curso.
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Proyecto Bilingüe
- COVIDA

14. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la

evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.